



ESTUDIOS DEL SECTOR

ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL POSICIONAMIENTO, RECONOCIMIENTO E
IDENTIDAD DE LOS CONSEJEROS DE CUENCA DE LOS POMCAS DE LA
JURISDICCIÓN DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER:
RÍOS OPÓN, RÍO LEBRIJA MEDIO, RÍO SOGAMOSO, RÍO CARARE MINERO, RÍO
MEDIO Y BAJO SUAREZ, DIRECTOS AL MAGDALENA ENTRE RÍOS NEGRO Y
CARARE Y AFLUENTES DIRECTOS AL RÍO LEBRIJA MEDIO

1



DICIEMBRE 2021



NK- 072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



Atendiendo lo establecido en la subsección **ART 2.2.1.1.1.5.3 DECRETO 1082/2015**. Se procede a realizar el siguiente estudio que servirá como base para adelantar el proyecto de pliegos y estudios previos del proceso contractual. La metodología empleada es guiada por Colombia Compra Eficiente a través del documento **GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR**.

La Corporación Autónoma Regional de Santander-CAS, cumpliendo con las funciones administrativas, operativas, jurídicas y como autoridad ambiental del Departamento de Santander, en desarrollo de sus funciones misionales y visionales, para realizar adquisición de material para el posicionamiento, reconocimiento e identidad de los consejeros de cuenca de los Pomcas de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander: ríos opón, río Lebrija medio, río Sogamoso, río carare minero, río medio y bajo Suarez, directos al magdalena entre ríos negro y carare y afluentes directos al río Lebrija medio.

2

ESTUDIO DEL SECTOR

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL POSICIONAMIENTO, RECONOCIMIENTO E IDENTIDAD DE LOS CONSEJEROS DE CUENCA DE LOS POMCAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER: RÍOS OPÓN, RÍO LEBRIJA MEDIO, RÍO SOGAMOSO, RÍO CARARE MINERO, RÍO MEDIO Y BAJO SUAREZ, DIRECTOS AL MAGDALENA ENTRE RÍOS NEGRO Y CARARE Y AFLUENTES DIRECTOS AL RÍO LEBRIJA MEDIO.

FECHA DE ELABORACION: DICIEMBRE 2021

SECTOR ECONOMICO: TEXTIL

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES YSERVICIOS:

GRUPO: [E] Productos de Uso Final

SEGMENTO: [53] Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal

FAMILIA: [5310] Ropa

CLASE: [531031] Chalecos



NK- 072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



ANÁLISIS DEL MERCADO Y SECTOR

Las actividades económicas en Colombia se clasifican en cuatro sectores también llamados sectores de ocupación que a su vez pueden subdividirse en sectores parciales por actividad. Estos sectores económicos están interrelacionados y se necesitan mutuamente.

1. Sector primario, que comprende aquellas actividades relacionadas directamente con los recursos naturales sin que éstos se transformen, dedicadas solamente al desarrollo de los mismos. Incluye la Agricultura, la Ganadería, la Pesca, la Minería, etc.

2. Sector secundario o industrial, que abarca todas las actividades que transforman físicamente las materias primas o bienes en otros más aptos para el consumo. Estas actividades fabriles son muy diversas: energía, textil, metal, maquinaria, química, electrónica, automóvil, y un largo etcétera. La clasificación tradicional incluye la construcción, pero debido a la gran importancia de esta industria y a sus particularidades, con frecuencia se la considera de manera independiente.

3. Sector terciario o de servicios, que engloba al resto de actividades no incluidas en las categorías anteriores, caracterizadas por proporcionar la prestación de servicios, ya que no produce bienes, sino servicios: comercio, sociales, culturales, enseñanza, sanidad, transporte, Información y comunicación, turismo, banca, servicios profesionales, el gobierno etc.

4. Sector cuaternario, produce servicios altamente intelectuales tales como investigación, desarrollo, innovación e información.

Este proceso lo ubicamos en el sector Terciario de la economía (en los cuales encontramos comercio, sociales, culturales, enseñanza, sanidad, transporte, Información y comunicación, turismo, banca, servicios profesionales, el gobierno etc.). Se clasifica en este sector debido a las actividades que se estiman realizar.

La suspensión de las actividades productivas durante 2021 de la emblemática compañía textil Coltejer, fundada en 1907 y que hoy es controlada por el grupo mexicano Kaltex, expuso el declive que vive la industria local que se profundizó durante la pandemia.

El impacto del contrabando, la altísima importación de textiles de Asia y África, así como el golpe de la pandemia en las finanzas de las empresas muestran la cruda realidad de un sector que ayudó a construir la historia del país.

cas.gov.cocontactenos@cas.gov.co**Línea Gratuita 01 8000 917600**

NK- 072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



Solo entre enero y junio de 2021 se reportaron aprehensiones por más de \$51.305 millones en mercancías que ingresaron al país de manera ilegal, según cifras oficiales.

Coltejer es un ícono de la grandeza que alguna vez construyó el país en el sector textil y de confección con mano de obra colombiana, pero que ahora está perdiendo el pulso contra los productos importados y de contrabando.

El sector textil y de confecciones es el primer generador de empleo en la industria nacional y representa el 9% del PIB manufacturero (al primer trimestre del 2021). A la vez, destaca porque sus eslabones tocan a diferentes sectores de la economía, pasando desde el agro hasta la comercialización.

En la siembra y el cultivo de algodón, por ejemplo, Colombia tuvo cerca de 398.000 hectáreas y hoy “lastimosamente no alcanzamos ni siquiera las 9.000”.

4 Entre tanto, las tradicionales hilanderías generan alrededor de 2.000 empleos y esta mano de obra abastece a las tejedurías, que son las que toman estos hilos para producir las telas. El otro eslabón es el de la confección, que es en el que está concentrado más del 80 % del empleo del sector y es el que recoge gran parte de ese valor agregado.

Según el Registro Único Empresarial y Social (Rues), Colombia tiene 35.111 empresas de confecciones, 215 de hilados y 7.294 de textiles. La gran mayoría son micro, pequeños y medianos negocios que son el motor que impulsa este sector industrial (componen el 99,7 %), el principal empleador de mujeres dentro del sector manufacturero.

El presidente de la Cámara Colombiana de la Confección y Afines analiza que parte de la crisis que viven las empresas más emblemáticas y el sector en general es la “desindustrialización” de ese tejido empresarial que llevó a Colombia a ser “potencia”.

“La situación que vive el sector es prácticamente por la falta de políticas industriales en favor no solo de las industrias nacionales sino en pro de los empleos en Colombia”, señaló el ejecutivo.

En 2020 se exportaron US\$629 millones (que corresponden al 4,3 % de las exportaciones no minero energéticas) y se importaron US\$238 millones en la industria.

El principal destino de las exportaciones es Estados Unidos, a donde se dirige el 38 % del total. Los principales productos exportados son los pantalones (15 %), tejidos de filamentos sintéticos (13 %), ropa interior (10 %), fajas (9 %), tejido de punto (7 %) y tapabocas (5 %).

cas.gov.cocontactenos@cas.gov.co**Línea Gratuita 01 8000 917600**

NK- 072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



Se calcula que, del total de la cuota de mercado en Colombia, un 40 % de las ventas corresponde a productos importados, cerca del 28 % al mercado nacional y el resto a contrabando tanto técnico como abierto.

CRECIMIENTO ECONÓMICO

El crecimiento de la economía colombiana durante el año 2020 fue de 1.61% respecto al 2019. En el último año, las divisiones Salud (4,96%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,80%), Restaurantes y hoteles (3,43%), Bebidas alcohólicas y tabaco (2,61%), Bienes y servicios diversos (2,52%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,81%) se ubicaron por encima del promedio nacional (1,61%). Entre tanto, las divisiones Transporte (1,35%), Recreación y cultura (0,68%), Información y comunicación (-0,10%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (-0,96%), Prendas de vestir y calzado (-3,94%) y por último, Educación (-7,02%)

5 se ubicaron por debajo del promedio nacional.

El Producto Interno Bruto decrece 9.0% en el tercer trimestre del año 2021 respecto al año 2020; las actividades económicas que más contribuyen a esta dinámica son: Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 20,1% (contribuye -3,9 puntos porcentuales a la variación anual). Construcción decrece 26,2% (contribuye -1,8 puntos porcentuales a la variación anual). Explotación de minas y canteras decrece 19,1% (contribuye -1,2 puntos porcentuales a la variación anual)

Durante el año corrido de 2020, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un decrecimiento 8,1%. Esta variación se explica principalmente por: Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 17,8% (contribuye -3,5 puntos porcentuales a la variación anual). Construcción decrece 23,4% (contribuye -1,6 puntos porcentuales a la variación anual). Industrias manufactureras decrece 11,1% (contribuye -1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario crece 8,7%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica: Industrias manufactureras crece 23,4%. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 22,3%. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores crece 12,3%

cas.gov.cocontactenos@cas.gov.co[Línea Gratuita 01 8000 917600](tel:018000917600)

NK- 072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA

OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

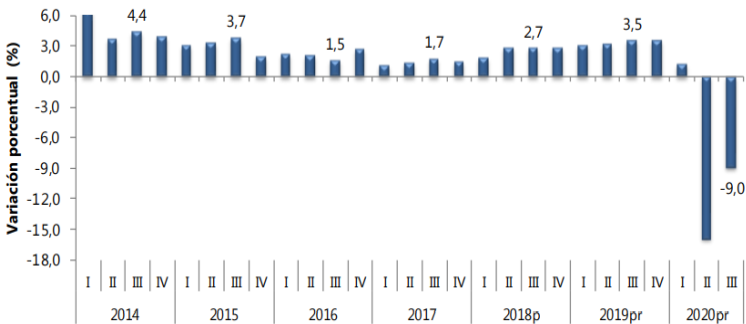
VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



Producto Interno Bruto (PIB) III trimestre 2020 preliminar

Producto Interno Bruto (PIB)
Tasas de crecimiento en volumen¹
2014-I-2020^{pr}-III



Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Fuente DANE

6

1.1 PIB desde el enfoque de la producción

1.1.1 Valor agregado por actividad económica

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica

Tasas de crecimiento en volumen¹
2020^{pr}- Tercer trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2020 ^{pr} - III / 2019 ^{pr} -III	2020 ^{pr} / 2019 ^{pr}	2020 ^{pr} - III / 2020 ^{pr} - II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,5	2,8	2,1
Explotación de minas y canteras	-19,1	-14,5	2,4
Industrias manufactureras	-7,2	-11,1	23,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	-4,2	-3,2	5,8
Construcción	-26,2	-23,4	5,7
Comercio al por mayor y al por menor ³	-20,1	-17,8	22,3
Información y comunicaciones	-3,2	-2,4	0,1
Actividades financieras y de seguros	1,5	1,6	2,7
Actividades inmobiliarias	1,8	2,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	-6,1	-4,8	5,9
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	-0,7	-0,6	3,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	-29,7	-23,4	12,3
Valor agregado bruto	-9,0	-8,1	8,7
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	-8,5	-7,8	10,3
Producto Interno Bruto	-9,0	-8,1	8,7

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^{pr} preliminar

CRECIMIENTO ECONÓMICO SECTORIAL

Las actividades con mayor crecimiento fueron: Salud, Alimentos y Bebidas no alcohólicas, restaurantes y hoteles, comercio al por mayor y menor administración pública, defensa, educación y salud y actividades profesionales, científicas y técnicas. Por su parte, las actividades que registraron las mayores caídas fueron transporte, recreación y cultura, información y comunicación.



Norsk 5-006

NK- 072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



CRECIMIENTOS ECONÓMICO EN OTROS PAÍSES.

Luego del colapso ocasionado por la COVID-19 el año pasado, se prevé que la actividad económica mundial aumentará un 4 % en 2021. No obstante, se mantendrá muy por debajo de las proyecciones previas a la pandemia. Los riesgos de que la situación empeore incluyen la posibilidad de un nuevo resurgimiento del virus, retrasos en la vacunación, efectos más graves en el producto potencial ocasionados por la pandemia y tensiones financieras. El elevado nivel de incertidumbre pone de relieve el papel que pueden desempeñar los responsables de la formulación de políticas para aumentar la probabilidad de lograr mejores resultados y, al mismo tiempo, evitar los peores resultados. En las medidas de políticas será necesario lograr un equilibrio entre los riesgos derivados de las grandes cargas de deuda y los ocasionados por un ajuste fiscal prematuro, así como fomentar la resiliencia mediante la protección de la salud y la educación, el mejoramiento de la gobernanza y el aumento de la transparencia de la deuda.

7 Perspectivas regionales:

La pandemia ha entrañado costos de gran magnitud en todas las regiones en desarrollo. Se prevé que el ritmo de la recuperación variará considerablemente. Las deficiencias serán más marcadas en los países con brotes más grandes o mayor exposición a los efectos secundarios mundiales a través del turismo y las exportaciones de productos básicos industriales. Muchos países podrían perder los aumentos del ingreso per cápita logrados durante al menos una década. Existen riesgos de que la situación empeore, y todas las regiones son vulnerables a nuevos brotes y a obstáculos logísticos para la distribución de vacunas, a tensiones financieras ocasionadas por los elevados niveles de deuda, y a la posibilidad de que los impactos a largo plazo de la pandemia en el crecimiento y los ingresos sean más graves.

Asia oriental y el Pacífico: Se prevé que el crecimiento de la región se acelerará en un 7,4 % en 2021.

Europa y Asia central: Se prevé que la economía regional crezca un 3,3 % este año.

América Latina y el Caribe: Se espera que la actividad económica regional crezca un 3,7 % en 2021.

Oriente Medio y Norte de África: Se prevé que la actividad económica regional aumente un 2,1 % este año.



NK- 072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA

cas.gov.cocontactenos@cas.gov.co**Línea Gratuita 01 8000 917600**

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

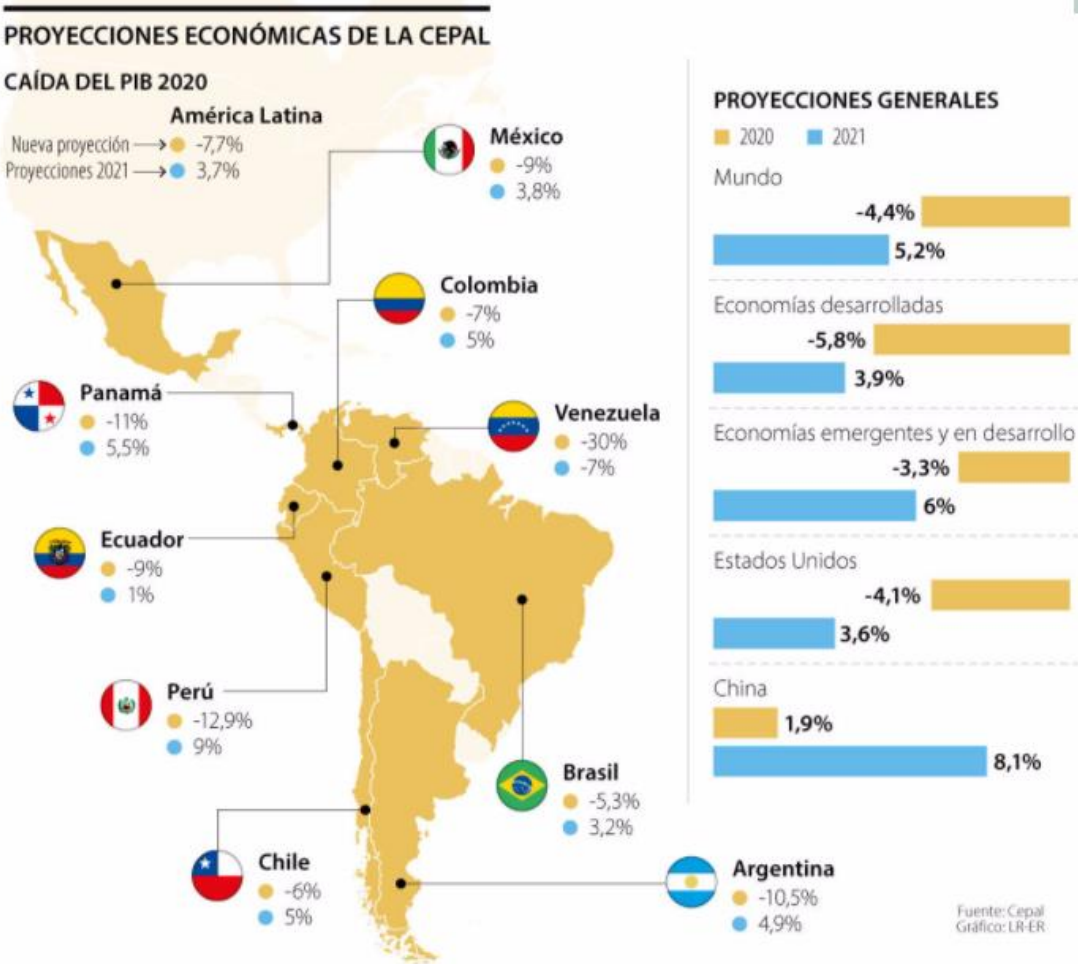
SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



Asia meridional: Se prevé que la actividad económica de la región se amplíe en un 3,3 % en 2021.

África al sur del Sahara: La actividad económica de la región está en camino de aumentar en un 2,7 % en 2021.



8

MERCADO LABORAL

Para el mes de agosto de 2021, la tasa de desempleo fue 12,3%, lo que representó una reducción de 4,5 puntos porcentuales comparado con el mismo mes del 2020 (16,8%). La tasa global de participación se ubicó en 61,2%, lo que significó un aumento de 1,9 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del 2020 (59,3%). Finalmente, la tasa de ocupación se ubicó en 53,7%, lo que representó un aumento de 4,4 puntos porcentuales comparado con agosto de 2020 (49,3%).

En agosto de 2021, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 14,2%, lo que significó una disminución de 5,4 puntos porcentuales comparado con agosto de 2020 (19,6%). Entre tanto, la tasa global de participación se



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



NK- 072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



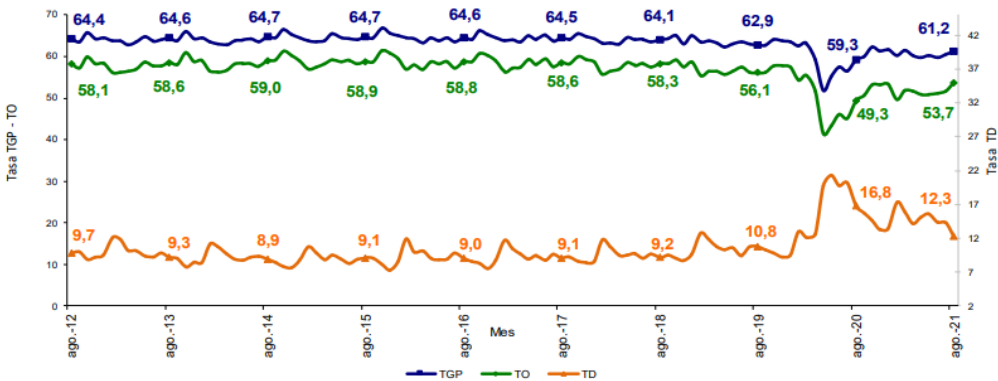
ubicó en 63,5%, presentando un aumento de 2,0 puntos porcentuales frente al mismo mes de 2020 (61,5%). Finalmente, la tasa de ocupación se ubicó en 54,5%, lo que significó un aumento de 5,0 puntos porcentuales respecto a agosto de 2020 (49,5%).

En el período de referencia, las ciudades que registraron las mayores tasas de desempleo fueron: Cúcuta AM: Tasa de desempleo 20,3%; tasa global de participación 59,6%; tasa de ocupación 47,5% y tasa de subempleo objetivo 13,1%. Florencia: Tasa de desempleo 19,5%; tasa global de participación 59,5%; tasa de ocupación 47,9% y tasa de subempleo objetivo 9,0%. Quibdó: Tasa de desempleo 19,4%; tasa global de participación 47,0%; tasa de ocupación 37,8% y tasa de subempleo objetivo 4,4%.

Las ciudades que presentaron las menores tasas de desempleo fueron: Cartagena: Tasa de desempleo 10,0%; tasa global de participación 55,7%; tasa de ocupación 50,1% y tasa de subempleo objetivo 9,5%. Barranquilla AM: Tasa de desempleo 11,0%; tasa global de participación 60,9%; tasa de ocupación 54,2% y tasa de subempleo objetivo 14,5%. Bucaramanga AM: Tasa de desempleo 12,3%; tasa global de participación 65,4%; tasa de ocupación 57,4% y tasa de subempleo objetivo 12,1%.

Agosto de 2021

Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total nacional
Agosto (2012 – 2021)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).



NK- 072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

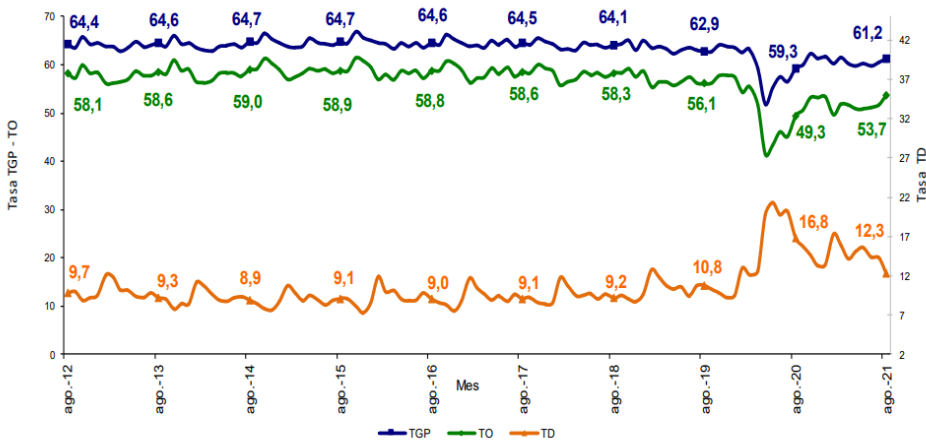
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total nacional
Agosto (2012– 2021)



Fuente: DANE, GEIH.

VARIABLES ECONÓMICAS QUE AFECTAN EL SECTOR

10

EXPORTACIONES

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en agosto de 2021 las ventas externas del país fueron US\$3.318,1 millones FOB y presentaron un aumento de 28,4% en relación con agosto de 2020; este resultado se debió principalmente al crecimiento de 26,6% en las ventas externas del grupo de Combustibles.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas participaron con 43,0% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Manufacturas con 26,3%, Agropecuarios, alimentos y bebidas 24,5%, y otros sectores con 6,3%.

En agosto de 2021 se exportaron 11,2 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó una caída de 34,3% frente a agosto de 2020



NK- 072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



COMPORTAMIENTO GENERAL DE LAS IMPORTACIONES

Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Agosto (2021/2020)^P

Grupos de productos (OMC)	Agosto ^P					Enero-Agosto ^P				
	2020	2021	Variación	Contribución a	Participación	2020	2021	Variación	Contribución a	Participación
	Millones de dólares CIF	Millones de dólares CIF	(%)	la variación (pp)	2021 (%)	Millones de dólares CIF	Millones de dólares CIF	(%)	la variación (pp)	2021 (%)
Total	3.571,2	5.348,5	49,8	49,8		27.975,9	36.802,6	31,6	31,6	
Agropecuarios, alimentos y bebidas ¹	553,9	804,5	45,2	7,0	15,0	4.618,2	5.582,4	20,9	3,4	15,2
Combustibles y prod. de industrias extractivas ²	198,3	455,8	129,9	7,2	8,5	2.099,1	2.771,0	32,0	2,4	7,5
Manufacturas ³	2.815,3	4.084,4	45,1	35,5	76,4	21.224,6	28.406,2	33,8	25,7	77,2
Otros sectores ⁴	3,8	3,8	-1,2	0,0	0,1	33,9	43,0	26,9	0,0	0,1

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

IMPORTACIONES

11 De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en agosto de 2021, las importaciones fueron US\$5.348,5 millones CIF y presentaron un aumento de 49,8% con relación al mismo mes de 2020. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 45,1% en el grupo de Manufacturas.

En agosto de 2021, las importaciones de Manufacturas participaron con 76,4% del valor CIF total de las importaciones, seguido por productos Agropecuarios, alimentos y bebidas con 15,0%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 8,5% y otros sectores 0,1%.

COMPORTAMIENTO GENERAL DE LAS IMPORTACIONES

Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Agosto (2021/2020)^P

Grupos de productos (OMC)	Agosto ^P					Enero-Agosto ^P				
	2020	2021	Variación	Contribución a	Participación	2020	2021	Variación	Contribución a	Participación
	Millones de dólares CIF	Millones de dólares CIF	(%)	la variación (pp)	2021 (%)	Millones de dólares CIF	Millones de dólares CIF	(%)	la variación (pp)	2021 (%)
Total	3.571,2	5.348,5	49,8	49,8		27.975,9	36.802,6	31,6	31,6	
Agropecuarios, alimentos y bebidas ¹	553,9	804,5	45,2	7,0	15,0	4.618,2	5.582,4	20,9	3,4	15,2
Combustibles y prod. de industrias extractivas ²	198,3	455,8	129,9	7,2	8,5	2.099,1	2.771,0	32,0	2,4	7,5
Manufacturas ³	2.815,3	4.084,4	45,1	35,5	76,4	21.224,6	28.406,2	33,8	25,7	77,2
Otros sectores ⁴	3,8	3,8	-1,2	0,0	0,1	33,9	43,0	26,9	0,0	0,1

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

En agosto de 2021, las importaciones de Manufacturas fueron US\$4.084,4 millones CIF y presentaron un aumento de 45,1% frente a agosto de 2020, como resultado de las mayores compras de Maquinaria y equipo de transporte (32,6%) y de Productos químicos



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600



NK- 072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA

OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co

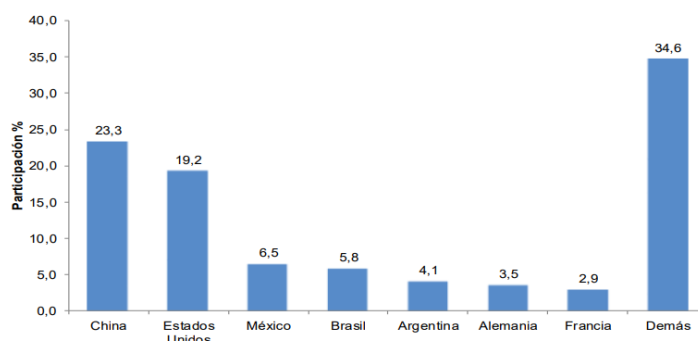
y productos conexos (54,6%), que aportaron en conjunto 30,2 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En agosto de 2021 las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US\$455,8 millones CIF y presentaron un aumento de 129,9%, en comparación con agosto de 2020; los productos que más contribuyeron al aumento fueron Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (141,4%), que aportaron 97,1 puntos porcentuales a la variación total del grupo.

En agosto de 2021, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US\$804,5 millones CIF y presentaron un aumento de 45,2% en comparación con agosto de 2020; este resultado se explicó por las mayores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (41,0%), que aportaron 32,4 puntos porcentuales a la variación del grupo.

12

Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen Agosto 2021^P



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

En el periodo enero-agosto 2021 los países de origen que contribuyeron principalmente al aumento de las importaciones colombianas fueron: China (31,8%) y Estados Unidos (17,4%), con una contribución conjunta de 12,0 puntos porcentuales, mientras que las importaciones desde Ecuador (-4,5%) Contribuyeron con 0,1 puntos porcentuales negativos.

En el periodo enero-agosto 2021 en comparación con el mismo periodo de 2020, el aumento en las compras externas originarias de China se explicó principalmente por las mayores importaciones de Glucósidos.

Por su parte en el periodo enero-agosto 2021 en comparación con el mismo periodo 2020, la disminución de las importaciones de origen Ecuador se explicó por las menores compras externas Energía eléctrica (-88,3%)



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



NK- 072-1



3264-1SC



OS-CER168456

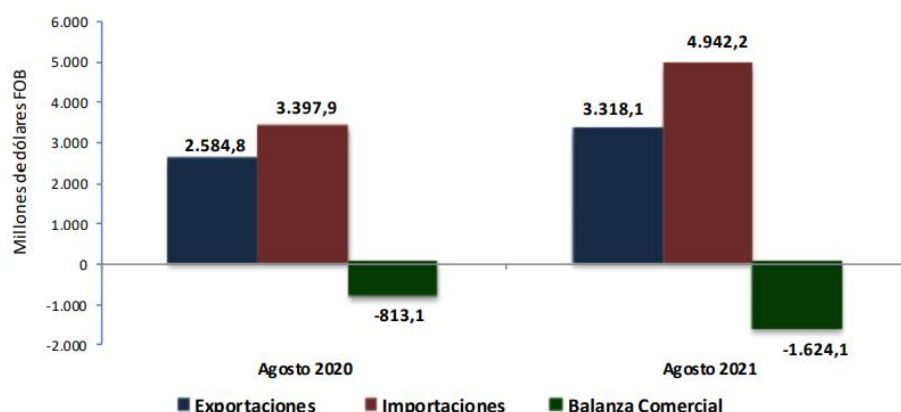


367-1SA

BALANZA COMERCIAL

En agosto de 2021 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US\$1.624,1 millones FOB, mientras que en agosto de 2020 se presentó un déficit de US\$813,1 millones FOB.

Balanza comercial
Agosto (2020-2021) ^P



Fuente: DIAN-DANE (IMPO)

^P: Cifra preliminar

INFLACIÓN

En el mes de septiembre de 2021, el IPC registró una variación de 0,38% en comparación con agosto de 2021, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,38%): Recreación y cultura (0,77%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,76%), Transporte (0,59%), Restaurantes y hoteles (0,55%), Salud (0,48%), Bienes y servicios diversos (0,48%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,41%) y, por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,40%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,38%), Prendas de vestir y calzado (0,08%), Información y comunicación (0,08%) y, por último, Educación (-2,30%).

En septiembre de 2021 en comparación con agosto de 2021, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: suministro de agua (2,09%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,59%), electricidad (0,97%), arriendo imputado (0,21%), vehículo particular nuevo o usado (1,08%), combustibles para vehículos (1,14%), carne de res y derivados (1,19%), plátanos (9,00%), frutas frescas (2,57%) y paquetes turísticos completos (4,39%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (-11,68%), huevos (-5,85%), arroz (-3,60%), transporte intermunicipal (-1,52%) y gas (-0,45%).



Norsok
5-006

NK- 072-1



3264-1SC



OS-CER168456

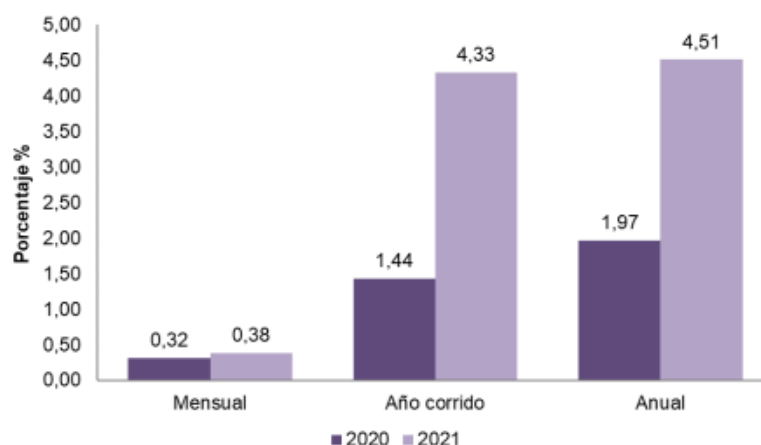


367-1SA

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - septiembre), se ubicaron en las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,92 puntos porcentuales a la variación total.

Septiembre 2021

IPC Varía
Total nacional
Septiembre 2020 - 2021



Fuente: DANE, IPC.

REVALUACION

Es un fenómeno macroeconómico que depende de múltiples variables. Entre sus causas se puede mencionar el aumento de la exportación, incremento de las remesas, aumento de la inversión extranjera por el mejoramiento de la economía, déficit fiscal, lavado de activos entre otros; La revaluación desestimula las exportaciones, y como consecuencia la producción y el empleo. Son muchas las empresas que pueden quebrar o disminuir su producción con la consecuencia de tener que despedir personal, aumentando el desempleo por lo que habrá más personas sin recursos para su sustento, lo que a la vez disminuye el dinamismo de la economía, puesto que si no hay plata no habrá demanda, y si no hay demanda, los productores no encontrarán mercado para sus productos.

DEVALUACION

La devaluación del peso colombiano ha sido un factor que en términos económicos no se presentó de forma positiva, no obstante, aunque ha afectado el desarrollo en ciertos aspectos, la devaluación no ha sido lo suficientemente fuerte para contrarrestar el comportamiento de la oferta de exportaciones y la actividad productiva en Colombia. Resaltando uno de los efectos positivos de la devaluación de la moneda, es que se han



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600



NK- 072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



empezado a adelantar procesos de sustitución de importaciones, es decir, que se ha influido en la industria colombiana para empezar a producir los bienes que están siendo importados. Adicionalmente, se ha evidenciado un incremento significativo en el ingreso de turistas extranjeros y nacionales a los destinos locales, lo que incrementa el comercio. Por tanto, estas son algunas de las razones por las que se pueden considerar aspectos positivos en la situación frente al dólar y la devaluación del peso colombiano.

TASA DE CAMBIO

15

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos (antes del 27 de noviembre de 1991 la tasa de cambio del mercado colombiano estaba dada por el valor de un certificado de cambio). La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

El mercado cambiario no es ajeno a esa realidad y cierra un año de alta volatilidad que llevó al dólar a alcanzar los \$4.000, precio nunca antes visto, y a ganar \$155 respecto a la TRM del 31 de diciembre de 2019, que fue de \$3.277. (TRM para hoy es de \$3,432).

De hecho, enero fue el mes en el que el dólar tuvo su cotización más baja cuando llegó a ubicarse en \$3.250. Sin embargo, este nivel se elevó rápidamente y en apenas unos meses conoció los \$4.000 pesos. Su piso más estable a lo largo del año fue alrededor de los \$3.600.

Según Alexander Ríos Posada, analista económico de Inverxia by estratégica, el 2020 fue uno de los años más volátiles registrados en el mercado colombiano desde el periodo 2014 -2016, cuando la caída de los precios internacionales del petróleo marcó una senda devaluativa en la divisa local.

Para enero los factores de incertidumbre comenzaban a crecer a nivel global debido a un virus desconocido que se extendía rápidamente por China, uno de los principales mercados financieros globales y actor determinante en la demanda mundial.

Esto generó los primeros movimientos devaluativos en las monedas emergentes. En los fondos de inversión, inversionistas profesionales y del común con perfil más conservador, comenzaron a retirar su capital de economías con cierto grado de riesgo como la colombiana.

cas.gov.cocontactenos@cas.gov.co

Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



NK- 072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



Sin embargo, no fue sino hasta finales de febrero, cuando la declaratoria de pandemia era inminente, que se registraron los mayores niveles de volatilidad alcista del dólar en el mercado colombiano. Esto explicado por dos motivos principalmente: la salida de capitales buscando refugio en dólares, y el aumento de la incertidumbre en los mercados financieros ante los posibles impactos del virus en las economías.

En las dos primeras semanas de marzo, el dólar en Colombia – y en general los activos financieros a nivel mundial – sufrió fuertes choques de volatilidad, pasando de \$3.450 a \$4.215 en su cotización en este periodo y alcanzando así su máximo histórico de cotización.

Para este entonces, las cotizaciones de las bolsas a nivel global, especialmente el Colcap, caían estrepitosamente, volviendo a niveles de cotización del 2015 - y 2009 en el peor de los casos- para la BVC.

16 Por su parte, la cotización de los contratos futuros del petróleo se encaminaba a la baja fuertemente, llegando incluso a registrar cotizaciones negativas, algo histórico para el mercado.

Activos como el oro, los tesoros americanos y en especial el Dólar como moneda, eran demandados con celeridad en detrimento de otros activos de mayor riesgo como las acciones y otros títulos, en especial aquellos denominados en monedas como el peso colombiano, el cual en su momento, llegó a ubicarse entre las cinco monedas más devaluadas del 2020.

Los positivos anuncios sobre el avance de las vacunas y el fin de la incertidumbre electoral en Estados Unidos hicieron que el dólar regresara a niveles similares a los de prepandemia.

La divisa ha caído por debajo de los 3.500 pesos. Para 2021, la mayoría de analistas esperan que la tasa de cambio se siga apreciando, pues seguirá la debilidad del dólar en el mundo. También las monetizaciones de los créditos del Gobierno podrían hundir el precio del dólar. Los analistas esperan un tipo de cambio de 3.546 pesos por dólar en promedio, con un rango entre 3.300 y 3.800 pesos, lo cual muestra que la tasa de cambio seguirá marcada por una gran volatilidad.



NK- 072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA

cas.gov.cocontactenos@cas.gov.co

Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



CRECIMIENTO ECONÓMICO PARA EL 2021

LA CEPAL espera que la región tenga una contracción de 7,7% para este año y presente un crecimiento de 3,7% para el otro año.

Con las vacunas cada vez más cerca, y el 2021 a unos cuantos días, las economías de todo el mundo le apuntan al proceso de recuperación. Al respecto, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) actualizó sus proyecciones económicas para 2020 y 2021.

Para Colombia esperan crecimiento del PIB de 5% en 2021, por encima del promedio estimado para América Latina de 3,7%. Sin embargo, según explicó la Cepal, en ambos casos se trataría de un rebote estadístico más que de una verdadera recuperación.

17

“Lo que va a reflejar esta tasa es un arrastre estadístico trimestre por trimestre, y por lo tanto, efectivamente vamos a tener un crecimiento positivo, pero lo que vamos a distinguir es qué tanto es arrastre y qué es crecimiento genuino”, comentó la secretaria ejecutiva de la Cepal, Alicia Bárcena.

Bárcena explicó durante la presentación del reporte que el rebote estadístico podría ser de 3,1% en la cifra de la región, con lo que el crecimiento por la dinámica genuina solo sería de 0,6% para el próximo año.

La Oede espera que el Producto Interno Bruto (PIB) global alcance sus niveles prepandemia el próximo año, con una recuperación de 4,25% y 3,75% para 2022. Para el caso de Colombia, se espera un crecimiento de 3,5% en 2021 y 3,7% para 2022, cifras más positivas que el 2,8% previsto en el reporte anterior.

Según comenta la Oede, los estímulos de política fiscal y las bajas tasas de interés ayudarían a impulsar la cifra, no obstante, el panorama para final de año sería peor a los -7,9% previstos en primer semestre y el PIB nacional cerraría con una contracción de -8,3%.

Se estima que en el proceso de recuperación la deuda pública aumentará más de 15 puntos porcentuales, alcanzando 60% del PIB para 2022. Aun con esto, la entidad confía en que será una situación llevadera y se logrará contener la inflación.

“La Oede da a entender que su preocupación no está por el lado del aumento excesivo de la deuda pública a nivel global, sino que su preocupación está en que se mantenga el estímulo fiscal de los diferentes países”, comentó Mateo Ramírez, economista y docente de la Universidad de La Sabana.



NK-072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



Dentro de los elementos positivos que resalta el informe se encuentra una recuperación leve en la tasa de desempleo, que lograría pasar de 16,1% este año a 14,8% para 2021 y 13% para 2022.

ASPECTO ECONÓMICO

El análisis económico se centra en los factores que influyen en el poder de compra y los patrones de gasto de las Entidades Estatales; Adicionalmente este proceso se enmarca en el Plan anual de Adquisiciones 2021 de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS y en el Plan de Acción 2020-2023 “Mejor Conectados, Ambientalmente”.

CAMBIOS EN LOS PRESUPUESTOS: Existen diversos factores que pueden influir significativamente en los presupuestos establecidos por las entidades territoriales, entre los más importantes se encuentran: Los Desastres Naturales, Las fluctuaciones en la política monetaria del país, las variaciones en los precios.

18

CAMBIOS EN LAS FORMAS DE ADQUISICIÓN Las entidades territoriales pueden ajustar sus adquisiciones de acuerdo a factores como la disponibilidad de recursos, la priorización de elementos a adquirir y los cambios en los niveles de precios de adquisición de elementos.

INFLACIÓN Y OTROS ÍNDICES ECONÓMICOS: Los presupuestos están influenciados directamente por los niveles de inflación, lo cual hace que en términos reales con la masa nominal de cada partida se puedan adquirir cantidades diversas de insumos.

ASPECTO TÉCNICO

El Consejo de cuenca es la instancia consultiva y representativa de todos los actores que viven y desarrollan actividades dentro de la cuenca hidrográfica. Los miembros del consejo de cuenca son elegidos por un periodo de 4 años, durante el cual son partícipes de las fases del Plan de ordenación sirviendo de canal para la presentación de recomendaciones y observaciones de la comunidad a la que representan. Para la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander se encuentran vigentes 7 Consejos de cuenca.

Para estas reorganizaciones (Consejos de Cuenca de los POMCAS de los Ríos: Opón, Lebrija Medio, Sogamoso, Carare Minero, Medio y Bajo Suarez, Directos al Magdalena y Afluentes Directos al Río Lebrija Medio), se evidencia la preocupación por parte de los consejeros de Cuenca, frente a la pérdida del sentido de pertenencia e identidad en



NK- 072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



cuanto a su labor como consejeros, hasta tal punto de llegar a ser invalidados por las comunidades que representan. Situación que se evidencia con la baja participación de todas las tipologías que inciden desde sus esferas de acción, viven y desarrollan actividades en las Cuencas Hidrográficas.

En razón a lo anterior se hace necesario realizar procesos de construcción de identidad que permitan aunar esfuerzos entre la Corporación y los Consejos de Cuenca, fortaleciendo los procesos misionales de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS a través de encuentros con los Consejeros de Cuenca para conllevar a un trabajo conjunto en pro del empoderamiento de los mismos, y sobre la responsabilidad ambiental que tienen como sujetos de derechos y deberes, con las presentes y futuras generaciones, ayudando así al mejoramiento de la calidad del recurso hídrico en la región.

19

Es por ello que la Corporación Autónoma de Santander adquirirá elementos didácticos representativos, entendiendo que la adscripción a un grupo no es suficiente para que los sujetos se identifiquen con el mismo. La construcción de la identidad colectiva, en el contexto actual, es un proceso social complejo que requiere de la participación activa de los sujetos en las prácticas colectivas del Consejo; pues es en los procesos de comunicación donde se reproducen los grupos y se adquiere la conciencia del “nosotros”. Es necesario implementar símbolos y mecanismos que les permitan a los sujetos atribuir sentido a su labor, asumiéndolos como referentes identitarios. No porque “oficialmente” lo sean, sino porque realmente tengan significado en sus vidas; es decir, que les sirvan para definirse a sí mismos, para explicar la realidad y guiar sus acciones.

En este sentido, la Corporación plantea la realización de este proyecto con el fin de fortalecer los lazos de responsabilidad ambiental entre la Entidad y los Consejeros de Cuenca y de esta manera mitigar los impactos ocasionados con los Consejos anteriores, pretendiendo se vuelvan agentes multiplicadores del uso responsable y de cambio cultural en las comunidades a donde se dirigirán, y teniendo en cuenta que el objetivo para la conservación del Recurso Hídrico y la protección del Medio Ambiente.

El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de acción CAS 4.0 ¡Mejor conectados ambientalmente! en la acción operativa 1.1.1.6. Ejecutar actividades de los Planes de Ordenación y Manejo de cuencas hidrográficas (POMCAS), Planes de Acuíferos (PMA).

ESPECIFICACIONES TECNICAS

A continuación, se señalan las especificaciones técnicas de las actividades que van a realizarse para el cumplimiento del objetivo del proyecto:

cas.gov.cocontactenos@cas.gov.co[Línea Gratuita 01 8000 917600](tel:018000917600)

OF. PRINCIPAL – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



NK- 072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



Las actividades de sensibilización serán realizadas por funcionarios y contratistas de la CAS, quienes a través de encuentros y diferentes actividades participativas en los diferentes municipios harán la respectiva promoción de cuidado y conservación de los recursos naturales renovables de la jurisdicción, entregando a cada uno de los participantes diversos souvenirs con la imagen institucional, de tal modo que sirva de recordación de la institución y del compromiso que adquieren de proteger y conservar los recursos naturales de su entorno.

El material didáctico para generar recordación será el siguiente (VER ANEXO 1):

- 77 gorras color azul en tela drill vulcano 100% con 2 eslogan y un logo bordado en frontal y laterales – según muestra suministrada por la CAS.

- 77 Chalecos manga sisa color verde y azul en tela Orión Lafayette 100% poliéster, forro interno en lanilla, guata interna g-300, cierre, con 2 bolsillos en la parte delantera y 2 eslogan y 1 logo bordados – según muestra suministrada por la CAS. CANTIDAD: 10 chalecos talla XL, 47 chalecos talla L y 20 talla M

20

ASPECTO REGULATORIO

El actual proceso contractual debe estar ajustado dentro del marco legal aplicable, en sus etapas de planeación, precontractual, contractual y pos contractual. Al igual que el marco legal, debe contener los mínimos requisitos que los posibles oferentes han de cumplir para hacer parte de la selección del oferente adjudicatario y futuro contratista que ha de ser objetiva y en general en cumplimiento de los principios de la contratación.

Las normas incluidas en proceso de contratación se encuentran definidos en los estudios previos, en la Ley 80 de 1993 “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública; Reglamentada Decreto 1082 de 2015 y demás normas sobre la materia; el proceso y las propuestas presentadas en desarrollo del mismo, se someten a las normas de la contratación pública. Artículo 2 de la ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, artículo 94 de la ley 1474 de 2011, decreto ley 019 de 2012, en concordancia con el decreto 1082 de 2015, las normas comerciales y civiles en lo que estas fueren aplicables y demás normas pertinentes y demás normas vigentes que se presumen conocidas por todos los proponentes que participen en el presente proceso de selección...”

Decreto 3075 DE 1997: Por la cual se reglamenta parcialmente la Ley 9 de 1979 y se dictan otras disposiciones.

Manual de contratación adoptado mediante Resolución 00000181 del 22 de Marzo 2018.



NK- 072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA

cas.gov.cocontactenos@cas.gov.co**Línea Gratuita 01 8000 917600****OF. PRINCIPAL – SAN GIL**

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



Las normas incluidas en proceso de contratación se encuentran definidos en los estudios previos, en la Ley 80 de 1993 “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Reglamentada Decreto 1082 de 2015 y demás normas sobre la materia.

El oferente deberá tener en cuenta los impuestos, retenciones, tasas y demás descuentos de ley que se aplican sobre la ejecución del contrato a partir de la adjudicación del mismo.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Teniendo en Cuenta los lineamientos establecidos por el Sistema de Colombia Compra Eficiente se procedió a revisar en el Secop las Adquisiciones que ha realizado la Corporación Autónoma Regional de Santander con relación al objeto a contratar y demás entidades que hayan contratado.

21

ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL POSICIONAMIENTO, RECONOCIMIENTO E IDENTIDAD DE LOS CONSEJEROS DE CUENCA DE LOS POMCAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER: RÍOS OPÓN, RÍO LEBRIJA MEDIO, RÍO SOGAMOSO, RÍO CARARE MINERO, RÍO MEDIO Y BAJO SUAREZ, DIRECTOS AL MAGDALENA ENTRE RÍOS NEGRO Y CARARE Y AFLUENTES DIRECTOS AL RÍO LEBRIJA MEDIO.

ADQUISICIONES PREVIAS POR LA ENTIDAD

AÑO	2020	2008	2016
CONTRATANTE	CAS	CAS	CAS
NUMERO DEL PROCESO - SECOP	SASI-002-2020	00322-08	MC-026-2016
NUMERO DEL CONTRATO	007-00629-2020	00322-08	007-00695-2016
ESTADO	Liquidado	Liquidado	Liquidado
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATO	Subasta	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Contratación Mínima Cuantía
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE VESTIDO Y CALZADO – DOTACION DE LEY VIGENCIA 2020, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS.	SUMINISTRO DE VEINTE (20) CHALECOS PARA REALIZAR OPERATIVOS DE CONTROL Y VIGILANCIA PARA PREVENIR EL TRÁFICO ILÍCITO DE PRODUCTOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE EN LA JURISDICCIÓN DE LA CAS.	CONTRATAR LA ADQUISICION DE MATERIAL DE APOYO PUBLICITARIO PARA ENTREGAR A PEQUEÑOS MINEROS, EN LAS JORNADAS DE FORMALIZACION Y CARACTERIZACION MINERA, DENTRO DE LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO GGC NO. 169-2016, RADICADO CAS NO. 005-00284-2016, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	29 de diciembre de 2020	28 de abril de 2008	11 de octubre de 2016
TIEMPO	5 Días	8 Días	1 Meses
VALOR TOTAL (COP \$)	\$ 29,703,123	\$ 1,040,000	\$ 13,829,000
CONTRATISTA	CRISALLTEX S.A.	ADRIANA JANETH JIMÉNEZ BECERRA	GRAFICO IMPRESORES S.A.S
FUENTE	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-9-470672&g-recaptcha-response=03AGdBq24aMkRDMz82U1SEVIALPwi9-gSLcmfIA2MNOZXBj3SmZASRff6Pw20xeBHPHvOWDhYzQ6FTYTRk5fAzEcRoPJwI3sljFMNHTYLYNKCKwtmaOHLiAttzeDSeX9K5INAeqlaXQnKnOPmCrDalb4_RGYqfzj6OmVo3qijjZ3XgAmEjLDuZXHLCTTT1cc5m9lnpV_AfqB92SuW_lqolxtF0G2l-wl_a9LFNuJ6sBZqWafnNQlIsirhM3a-ljiB-qiaeAmFu4DloZCUML_o5vdWYj5jph8BYRJDvVwKWYfdpYPOWDF-UkafEVbYYV	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=08-12-119119&g-recaptcha-response=03AGdBq2710kRQR7YueFJ7AZC5w1KMQepUuxDM9BOMPwm6lzc9Csdi8QPtPqjYzuzrq_DQlBjM0rBitFhLwpmiCTTnW-Vf_USWuDWtVDyI0c1wRZj_fJ51HPWWQUOxinSOFxNG-RRh326n6D33wvlym6qC_j_LKJxedJcXeuhJ0lJCNRLoxHrRT14gvcv-PJrBN2hjGQgnF_WcYF73KgvDqhUuhyC-Siyew8k_SZRWLl3Yhl79ytGmTUTA4wsEgF4QyJO4KM139B00Z5B6DS7jb7J89vwoRWnJpB2l-GGtGz1Er7ND2H-Z3ckbTqFmNikUGZbl_udArJ6LOAiew8	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-13-5631776&g-recaptcha-response=03AGdBq27JfmKei75GcDWnSOfrayTi4bsrDnQpLXHJIM4d-1Htd-AH_cDXyalH2ojnZOAJBA4GkJUpY1NF7Kh6IK64wwaZcg7fI9LXeS8nAJxrg7UVg09q-7GLrO7lrl0zobnsZf_ntw_2TxOw7yXBmd8LjweGjxqIVsZPxz1cuDtog1h6fQ3Uht1t7nZR1bf86xkJSJLJDTAPfRleCEWMqwb6gfMPjXGdJ6mUgvcFY_JTmX4rhUixEKgWISvRrj6iRXb6Pue4mwxQ7uHWGbf9GMkYzHLrY_5OFey_naBLKiePlIszwzd7m_yZzh_pk8k1Puc0L7RZ7KgyNBjJNBym5h5U1IUexK1zQUb4d1SaFgyRrr86ZCFBiiCs4h1Zzk5xz_ZTn5-



NK- 072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



ADQUISICIONES PREVIAS REALIZADAS POR OTRAS ENTIDADES

AÑO	2021	2021	2021
CONTRATANTE	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	SENA TOLIMA 1
NUMERO DEL PROCESO - SECOP	4182.010.32.1.092-2020	INV-18-2021	MC-TLM-DR-513-2021
NUMERO DEL CONTRATO	4182.010.26.1.422-2020	INV-18-2021	MC-TLM-DR-513-2021
ESTADO	Proceso adjudicado y celebrado	Proceso adjudicado y celebrado	Proceso adjudicado y celebrado
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATO	Mínima cuantía	Mínima cuantía	Mínima cuantía
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUIRIR ELEMENTOS DISTINTIVOS Y ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA FORTALECER EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO REALIZADA POR LOS RECICLADORES DE OFICIO EN SANTIAGO DE CALI	ADQUISICIÓN DE PRENDAS INSTITUCIONALES (CHALECOS Y GORRAS) PARA LA EJECUCION DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO	Compra de ropa de trabajo de protección (overoles, chalecos e impermeables) a manera de dotación para los servidores públicos vinculados a los Centros de Industria y Construcción, Comercio y Servicios, Agropecuaria La Granja y el Despacho de la Dirección del SENA Regional Tolima, orientado a que desempeñen sus funciones en las mejores condiciones de comodidad y seguridad.
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	18/08/2020	17/11/2021	22/11/2021
TIEMPO	30 días	12 días	20 (Días)
VALOR TOTAL (COP \$)	76.434.000	57.819.125	25.563.178,40
CONTRATISTA	FERRESOL S.A.S	SUPERIOR DE DOTACIONES SAS	LOZANO Y MALDONADO LTDA
FUENTE	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.1366317	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.2358718	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.2367816

22

ANALISIS DE LA OFERTA

El presente proceso se realizará con la Persona Natural, Jurídica, Unión Temporal o Consorcio que acredite lo establecido en los pliegos de condiciones, al igual la experiencia e idoneidad, para realizar el análisis que soporta el valor estimado de la contratación que se pretende realizar; se tomó como base cotizaciones realizadas

Las condiciones económicas se establecieron a partir de las cotizaciones previamente solicitadas a los establecimientos existentes en el mercado; para realizar adquisición de material para el posicionamiento, reconocimiento e identidad de los consejeros de cuenca de los Pomcas de la jurisdicción de la Corporación Autonoma Regional de Santander: ríos opón, río Lebrija medio, río Sogamoso, río carare minero, río medio y bajo Suarez, directos al magdalena entre ríos negro y carare y afluentes directos al río Lebrija medio

Como resultado del anterior estudio se identificaron los posibles para realizar adquisición de material para el posicionamiento, reconocimiento e identidad de los consejeros de



NK- 072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



cuenca de los Pomcas de la jurisdicción de la Corporación Autonoma Regional de Santander: ríos opón, río Lebrija medio, río Sogamoso, río carare minero, río medio y bajo Suarez, directos al magdalena entre ríos negro y carare y afluentes directos al río Lebrija medio.

DINÁMICA COMERCIAL

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL: El lugar de ejecución del proyecto es la sede principal de la Corporación Autónoma Regional de Santander, Carrera 12 # 14-47 San Gil Santander, el cual se establecerá como el punto de entrega del material para el posicionamiento de los consejeros de cuenca.

PLAZO ESTIMADO DE LA FUTURA CONTRATACIÓN: UNA SEMANA, una vez suscrita y firmada el acta de inicio.

23 **ESTIMADO DEL VALOR A CONTRATAR:** La Corporación **DIEZ MILLONES VEINTIDOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CTE (\$10.022.795)** de acuerdo con el presupuesto establecido en el requerimiento técnico por la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS.

PRESUPUESTO					
GASTOS GENERALES					
	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	V/R UNITARIO	V/R TOTAL
1	Gorra color azul en tela drill vulcano 100% con 2 eslogan y un logo bordados en frontal y laterales	UND	77	\$ 32.050	2.467.850
2	Chaleco manga sisa color verde y azul en tela Orión Lafayette 100% poliester, forro interno en lanilla, guata interna g-300, cierre, con 2 bolsillos en la parte delantera y 2 eslogan y 1 logo bordados	UND	77	\$ 77.333	5.954.667
SUBTOTAL GASTOS GENERALES					\$ 8.422.517
IMPUESTOS (IVA 19%)					\$ 1.600.278
COSTOS TOTALES PROYECTO					\$10.022.795



IK- 072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



REFERENCIA DE LA INFORMACIÓN

- DANE
- BANCO MUNDIAL
- SUPERSOCIEDADES
- PORTAFOLIO
- BANCO DE LA REPUBLICA
- REVISTA DINERO
- SECOP
- MINAMBIENTE
- BASE DE DATOS CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS

24

ELIANA VANESSA FIGUEROA VELÁSQUEZ
CONTADORA PÚBLICA
CONTRATISTA CAS 2021



NK- 072-1



3264-1SC



OS-CER168456



367-1SA



cas.gov.co



contactenos@cas.gov.co



Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL – SAN GIL

Carrera 12 N° 9 - 06 Barrio La Playa
Tel: 7238925 - 7240765 - 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA

Carrera 26 N° 36 - 14
Edificio Fénix Oficina 501
Tel: 7238925 Ext. 4001 - 4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA

Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: 7238925 Ext. 5001 - 5002
Celular: (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA

Carrera 9 N° 11 - 41
Barrio Centro.
Tel: 7238925 Ext. 6001 - 6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO

Calle 16 N° 12 - 38
Tel: 7238925
Ext. 2001 - 2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ

Carrera 6 N° 9 - 14
Barrio Aquileo Parra
Tel: 7238925 Ext. 3001 - 3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co